

Comunicado de Prensa No. 33/2019

Ciudad de México a 11 de julio de 2019

EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES PRESENTA LA APLICACIÓN MÓVIL IFT CONECTA

- *La herramienta, disponible sin costo en tiendas iOS y Android, concentra información relevante sobre las actividades y decisiones del IFT, en publicaciones y otros contenidos multimedia e interactivos que podrán visualizarse desde un dispositivo móvil.*
- *Con esta plataforma se busca facilitar la consulta de información y la visualización de materiales desarrollados por el Instituto, lo cual será de utilidad para periodistas, académicos, industria y el público en general.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta su aplicación móvil “IFT Conecta”, una nueva plataforma que contendrá publicaciones y otros contenidos multimedia e interactivos con la información más actual sobre las actividades y resoluciones del Instituto.

La aplicación, que ya está disponible sin costo en las tiendas iOS y Android, tiene como finalidad facilitar la consulta de información y la visualización de materiales desarrollados por el Instituto, lo cual será de utilidad para periodistas, académicos, industria y el público en general.



Con esta plataforma se busca abrir un nuevo canal de comunicación en el que se compartirán, entre otros, materiales como comunicados de prensa, Gaceta IFT, el newsletter IFT en Línea, marco jurídico; así como infografías, cápsulas, fotografías y otros contenidos multimedia.

Comunicado de Prensa No. 33/2019

Los usuarios de la aplicación, desarrollada por personal del Instituto, podrán recibir alertas en su dispositivo móvil que les informen cuando se publique contenido nuevo en la plataforma.

A través de esta nueva herramienta, los usuarios tendrán acceso directo a diversos contenidos multimedia e interactivos, sobre temas relevantes de la labor del IFT como regulador de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión en México, de sus actividades como autoridad en materia de competencia y sus acciones en favor de los usuarios.

La aplicación puede descargarse como IFT Conecta en las tiendas de aplicaciones de los dispositivos iOS y Android.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, 1º. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 00 ext. 4735 y 2729

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

